

ACTA N° 002/RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE/CCI

En el local del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, sito en Av. Alameda del Corregidor N° 155-A, La Molina, Lima, siendo las 11.00 horas del día 15 de diciembre de 2010, en la Dirección de Servicios Rurales, se reunieron los Miembros Titulares y Suplentes del "Comité de Control Interno de AGRO RURAL", el mismo que está conformado por los siguientes miembros titulares: Econ. César Francisco Sotomayor Calderón – Presidente, Ing. Manuel Tapia Muñoz y CPC Ysmael Mayuri Quispe, y los miembros suplentes: MV Leoncio Rodríguez Rodríguez, Econ. Elmo Cáceres Rodríguez y Abogado Heli Fernando Cárdenas Yaya, para tratar los siguientes puntos:

I. INFORMES

El Presidente informó que, es importante analizar punto por punto las funciones encomendadas, en el artículo 2° "Funciones del Comité de Control Interno de AGRO RURAL" señaladas en la RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE, a fin de elaborar el Plan de Trabajo, que permita al comité laborar ordenadamente.

II. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. Propuesta para la elaboración del Plan de Trabajo del Comité de Control Interno de AGRO RURAL.

III. ACUERDOS

Acuerdo 01

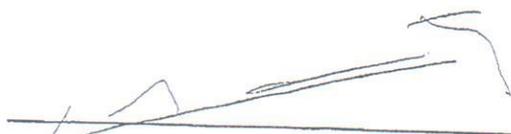
Coordinar con el Comité de Control Interno del MINAG¹, conformado mediante Resolución Ministerial N° 0467-2009-AG del 18.06.2009, para poder vincular los lineamientos emanados por este Comité con el Plan de trabajo ha elaborar.

Acuerdo 02

Invitar al Jefe del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Agricultura, para que participe como veedor en las sesiones, proceso o actos que realice el CCI de AGRO RURAL.

Los integrantes acuerdan en reunirse el 20 de Enero 2011 a horas 11.00 , no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 12:30 Hrs, no sin antes dar media hora para la redacción de la presente Acta, la cual después de ser leída se procederá a suscribirla en señal de conformidad y aprobación.




Econ. César Francisco Sotomayor Calderón
Presidente
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE

¹ Los miembros del Comité de Control Interno del MINAG está conformado por: El Secretario General – Presidente, Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica – Secretario, Director General de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, Director General de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos, Director General de la oficina de Administración y el Jefe del Órgano de Control Institucional – Veedor.

T. 1 3

Ing. Manuel Tapia Muñoz
Miembro Titular
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE

CPC Ysmael Mayuri Quispe
Miembro Titular
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE

MV Leoncio Rodríguez Rodríguez
Miembro Suplente
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE

Econ. Elmo Cáceres Rodríguez
Miembro Suplente
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE

Abog. Heli Fernando Cárdenas Yaya
Miembro Suplente
RDE N° 095-2010-AG-AGRO RURAL-DE